

ed. Ducamin, 190. ¶ «Me conjurastes et me *afincas*-tes que comiese convusco.» D. Juan Manuel, *Obr.*, ed. Riv., t. 51, p. 385. ¶ «Donde le *afincó* tanto la enfermedad, que hubo de morir.» *Crón. de D. Juan II*, ed. Riv., t. 68, p. 370. ¶ «El susodicho levaba | en su guarda dos doncellas; | y él yendo ansí con ellas, | tormenta les *afincaba*.» *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 111.

3. intr. Fincar, adquirir fincas. Ú. t. c. r. ¶ «El marido se retiró del servicio, se *afincó* y tuvo mucha suerte en cuanto emprendió.» Fernán Caballero, *Obr.*, ed. 1907, t. 2, p. 386.

AFINCO. m. ant. Ahinco. ¶ «Este *afinco* no cesan los interiores sentidos de dar todos los días a la sabiduría.» Mena, *Coronación*, ed. 1512, f. 75. ¶ «Ovo de prometer a sus parientes por los grandes *afincos* que de continuo hacían.» *Canc. de Gómez Manrique*, Col. Escr. Cast., t. 39, p. 222. ¶ «Yo más culpavía, si juez de tal causa me ficeran, al indiscreto Céphalo, que a la tentada con tanto *afinco*, Prochris, su mujer...» Boccaccio, *Muj. ilustres*, cap. 26, ed. 1528, f. 28 v.

AFINE. adj. Afín. ¶ «El adjetivo *afine*, que lo uso yo aplicándolo a un idioma...» Puigblanch, *Opúsc. gram. satir.*, ed. 1828, t. 2, p. 257.

AFINERÍA. f. Lugar o recipiente donde se afinan los metales. ¶ «La *afinería* se reduce a un receptáculo rectangular que hace el oficio de crisol.» Sáez de Montoya, *Metalurgia*, ed. 1856, p. 202.

AFINIDAD. (Del lat. *affinitas*, -*ātis*.) f. Analogía o semejanza de una cosa con otra. ¶ «Nace el llantén por las cenadales... La mayor especie es la más útil... a todas las llagas rebeldes y a las que tienen alguna *afinidad* con la lepra.» Laguna, *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 127. ¶ «No podéis amar a un hombre, porque no es posible tengáis ni simpatías ni *afinidades*.» Fernán Caballero, *Lágrima*, ed. 1900, p. 120. ¶ «No hay *afinidad* posible | entre mi cara y la tuya; | la tuya, fresca, donosa; | la mía, con más arrugas; | que un fuelle.» Bretón, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 418. ¶ «Cada día que pasaba descubría yo nuevas *afinidades* entre nosotros.» Alarcón, *Cuentos amatorios*, ed. 1881, p. 133.

2. Parentesco entre un cónyuge y los deudos del otro. ¶ «Las cuales son constituidas en tantos y ansí cercanos vínculos, debdas y consanguinidad y *afinidad*.» *Crón. de D. Juan II*, ed. Riv., t. 68, p. 536, col. 2. ¶ «Seguían los padres a los hijos que huían... los deudos a sus parientes y los propincuos a sus en sangre o *afinidad* cercanos.» B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 429, col. 2. ¶ «Tan noble la imaginad, | que el más ilustre procura | su deudo y *afinidad*.» Artieda, *Poesías*, ed. 1604, p. 19. ¶ «Sólo puedan traer luto las personas parientes del difunto en los grados próximos de consanguinidad y *afinidad*.» *Pragmática de Trajes*, ed. 1723, f. 6 v. ¶ «Son causas legítimas de recusación: 1.ª El parentesco de consanguinidad o *afinidad* dentro del cuarto grado civil.» *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 181.

3. Impedimento matrimonial canónico originado por cópula ilícita, dirimente hasta el segundo grado de parentesco colateral. ¶ «Caso que no había contraído *afinidad*, pues había quedado doncella dél.» Rivadeneira, *Obr.*, ed. Riv., t. 60, p. 206. ¶ «No obstante del impedimento de la *afinidad* dicha.» Rivadeneira, *Obr.*, ed. Riv., t. 60, p. 188, col. 2. ¶ «La omisión de dos palabras, cometida en la copia o en la impresión del Código, dió lugar a que se creyera que el art. 85 autorizaba al Gobierno para dispensar en el matrimonio civil el impedimento de *afinidad* en línea recta.» *Código civil*, 1888, art. 36.

4. *Quím.* Fuerza que une los átomos para formar las moléculas. ¶ «Debe servir la palabra *afinidad* únicamente para expresar el hecho de que tales o cuales cuerpos pueden combinarse en tales o cuales circunstancias.» Bonilla, *Quím. Gen.*, ed. 1893, p. 13.

AFINO. m. Afinación de los metales. ¶ «*Afino*, lo mismo que afinación. Se dice *afino* a la inglesa o a la valona a los dos procedimientos generales descritos en el artículo afinación por hornos de reverbero en forjas y fraguas.» Clairac, *Dicc. Arquít.*, s. v. Afino. ¶ «El *afino* se verifica del mismo modo que en el país de Galles.» Barinaga, *Metalurgia*, ed. 1879,

p. 458. ¶ «Hornos de *afino* de hierro.» Ibrán, *Meta-lurgia*, ed. 1872, p. 438.

AFINOJAR. (De a, 4.º art. y *finojo*.) tr. ant. Ahinojar. Usáb. m. c. intr. y c. r. ¶ «Erguíos, no estéis postrado, | que no es justo ni razón | que esté ante mí de *finojos* | quien reyes *afinojó*.» *Romancero del Cid*, 87. ¶ «Le dixo que a su señoría con homillación e gratitud se *afinojase*.» Cibdarreal, *Epist.*, epíst. 40, ed. 1499, f. 70. ¶ «E por el santo que tiene | esparrado el dragón, | e *afinojado* a sus pies, | con la punta del lanzón.» Rojas Zorrilla, *Comed.*, ed. Riv., t. 54, p. 474, col. 3.

AFIRMACIÓN. (Del lat. *affirmatio*, -*ōnis*.) f. Acción y efecto de afirmar o afirmarse. ¶ «Como quando de dos negaciones inferimos una *afirmación*.» Nebrija, *Gram. Cast.*, ed. Walberg, p. 101. ¶ «Las *afirmaciones* de Dios incluyen en sí altas negaciones.» Angeles, *Triunfos del amor de Dios*, ed. 1901, p. 304. ¶ «Vuélvela a repetir otra vez con mayor *afirmación*.» Fr. L. de Granada, *Obr.*, ed. 1730, t. 1, p. 233, col. 2. ¶ «He aquí la única verdad, la única *afirmación*, la única esperanza de dicha.» Alarcón, *La Pródiga*, ed. 1882, p. 181. ¶ «En efecto; las *afirmaciones* de Manolet no resolvían mi perplejidad.» Galdós, *Gerona*, cap. 22, ed. 1916, p. 189.

AFIRMADAMENTE. adv. m. Con firmeza o seguridad. ¶ «Quien os oviera como yo alabado tan *afirmadamente*.» *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 431.

AFIRMADO, DA. p. p. de Afirmar. ¶ «Sus bóvedas doradas | con oriental riqueza, | sus piedras *afirmadas* con llantas de metal.» Zorrilla, *Obr.*, ed. Baudry, t. 3, p. 87, col. 2.

2. m. Firme o capa de piedra. ¶ «*Afirmado*. El camino que tiene firme. También cada una de las capas de guijo o piedra machacada con que se recubre el piso, aumentando su solidez, en una calle, camino o paseo.» Clairac, *Dicc. Arquít.*, s. v. Afirmado. ¶ «*Afirmado*: se dice del camino, calle o paseo que se halla corriente para uso del público por tener terminado su firme.» Clairac, *Dicc. Arquít.*, s. v. Afirmado. ¶ «*Afirmado*. En ferrocarriles es el sistema que se emplea con objeto de consolidar el suelo para que no ceda al peso de los trenes.» Garcés, *Voc. Caminos*, s. v. Afirmado.

AFIRMADOR, RA. (Del lat. *affirmātor*.) adj. Que afirma. U. t. c. s. ¶ «De las mentiras tanto *afirmadora* | quanto de las verdades mensajera.» Hernández de Velasco, *Eneida*, lib. 4, ed. 1557, f. 376. ¶ «*Afirmador*. El que asegura y afirma con esfuerzo y empeño algún dicho o hecho. Trahe esta voz Nebrija en su Vocabulario, pero es poco usada.» *Dicc. Acad.*, 1726, s. v. Afirmador.

AFIRMAMIENTO. m. ant. Afirmación. ¶ «Jura es *afirmamiento* de la verdad.» Alfonso el Sabio, *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 397. ¶ «Fueron las santas vírgines en est(e) *afirmamiento*, | de varón non quisieron ningún ayuntamiento.» P. de Fernán Gonz., ed. Marden, 11. ¶ «Otorgamos... que havedes de fazer e en qualquier otra manera... todas e cada una cosas que a vos serán vistas de fazer a honra nuestra e *afirmamiento* e asseguramiento de la paç.» *Mem. de Fernán IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 391. ¶ «El *afirmamiento* y el acatamiento de la amistad es buena fe que hombre ha a su amigo.» Cartagena, *Doctr. de Caballeros*, ed. 1487, p. 274. ¶ «Canes que siempre andarán ladrando e dando bozes en remembranza e en *afirmamiento* de mi muerte.» *Lib. de Caball.*, ed. NBdeAE, t. 6, p. 303.

2. ant. Ar. Ajuste con que entraba a servir un criado. ¶ «De el *afirmamiento* de mozos y mozas.» *Orden. de Huesca*, f. 66.

AFIRMANTE. p. a. de Afirmar. Que afirma. ¶ «Por el engaño se le da para ello acción de dolo malo contra el *afirmante*.» Hevia Bolaños, *Curia Filípica*, lib. 2, cap. 11, ed. 1612, f. 133. ¶ «*Afirmante*. El que afirma. Trahe Covarrubias otra vez esta voz en su Tesoro. Es antiquada.» *Dicc. Acad.*, 1726, s. v. Afirmante.

AFIRMANZA. (De *afirmar*.) f. ant. Firmeza. ¶ «Como cosa que ha comienço e *afirmança* e acabamiento.» *Partidas*, 4, tít. 10, ley 4. ¶ «Santo tanto quiere decir como cosa afirmada en bien, e esta *afirmança* se entiende señaladamente por la fe que